



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



http://saia.pereira.gov.co

CMP-1.3.3-173-16

Pereira, 11 MAY 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 22061-2016

Fecha: 12/05/2016-10:52:21

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Desarrollo Administrativo

00551

Doctora
CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
Secretaría de Desarrollo Administrativo
Alcaldía de Pereira
Pereira

Asunto: Respuesta oficio No 16405 del 5 de mayo de 2016-Plan de mejoramiento de la Auditoría especial bienes inmuebles Municipio de Pereira, vigencia 2013-2014

Cordial saludo, Dra. Carolina.

Comedidamente me permito informar que analizado el plan de mejoramiento presentado, no es procedente aprobarlo; toda vez que se evidencia varios aspectos que deben ser objeto de ajuste:

1. Punto No 2, literal b y c: Carece de meta, fecha de inicio y finalización
2. Punto No 3: No es coherente las fechas de iniciación y finalización con el plazo en semanas.
3. En la totalidad de metas no se establece porcentaje de cumplimiento, lo que da a entender que será con cumplimientos del 100%. De igual forma es importante que se incluya dentro de los responsables de las acciones de mejora, tanto la secretaria de despacho como el representante legal del Municipio, por cuanto es necesario un trabajo articulado para sacar adelante este proceso tan crítico para el Municipio de Pereira.

Para los ajustes solicitados se concede un término de tres (3) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación.

Atentamente

ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA
Contralor Municipal

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO VINCULACION	FIRMA
Elaborado por	María Olga García Morales	Profesional Universitario	
Revisado por	Luis Guillermo García Ramírez	Director Técnico de Auditorías (e)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			
Nombre del archivo: Devolución Plan de Mejoramiento bienes inmuebles Pereira Nombre del equipo de cómputo CMP-34			



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	12 de mayo de 2016	Número de radicado:	22061
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA		
Descripción o asunto:	RESPUESTA A OFICIO N 16405	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARLENY PEREZ RINCON - Tecnico Administrativo, CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA - Secretaria De Desarrollo Administrativo	Copia a:	-

